



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 18 de setiembre de 2021.

**DISCURSO DEL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA,
FERNANDO MATTOS**

Presidente de la República en ejercicio, Escribana Beatriz Argimón.

Vicepresidente de la República, Dra. Graciela Bianchi

Colegas Ministros de Estado.

Secretario de la Presidencia, Dr. Álvaro Delgado.

Pro Secretario de Presidencia, Dr. Rodrigo Ferrés.

Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, Dr. Gonzalo Valdés y directivos que lo acompañan.

Señores legisladores.

Señores Intendentes Departamentales presentes.

Presidentes y autoridades de Entes Autónomos.

Integrantes del Cuerpo Diplomático.

Señores presidentes y representantes de Instituciones Agropecuarias.

Señores productores.

Señores trabajadores rurales.

Prensa en general.

Señoras y Señores.

La pandemia, que continúa, que ha sido un factor de cambio de la vida de la humanidad y seguramente habrá un antes y un después de la misma, que ha tenido un enorme costo en vidas humanas y que continúa siendo un gran factor de incertidumbre a lo largo de todo el mundo.

La respuesta colectiva de la sociedad, de la comunidad científica y del gobierno, específicamente con una efectiva negociación para obtener las necesarias vacunas, que hoy nos permiten tener al 72% de la población con dos dosis de vacuna y 21% que



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

ya obtuvieron la tercera dosis de refuerzo. Por esto, nuestro reconocimiento y saludo a todo el sistema de salud.

Generaron la respuesta más equilibrada entre la preservación de la salud, las libertades individuales y el menor efecto posible en la actividad económica y social del país.

Este gobierno asumió el 1º de marzo de 2020 con 5% de déficit fiscal, una tasa de desempleo de dos dígitos y una actividad económica estancada.

El Covid genera un costo directo de más de 700 millones de dólares en 2020 y casi 1.000 millones de dólares en 2021.

La inversión social aumentó en 2020 un 56% respecto de 2019, alcanzando 40% más de beneficiarios, o sea 1 millón de personas si se consideran otros integrantes del hogar.

En cuanto al empleo destacamos la creación del seguro de desempleo parcial y la flexibilización en las condiciones de acceso al mismo, alcanzando la cifra récord de 190 mil personas en abril y mayo de 2020.

Actualmente hay 35 mil personas en seguro de desempleo total y 28 mil en seguro de desempleo parcial.

Durante los primeros 8 meses de 2021 las exportaciones nacionales de productos de base agropecuaria totalizaron 5.183 millones de dólares, esto es un 27% superior respecto al mismo período de 2020, cuando las ventas externas se redujeron 16% interanual como consecuencia de la parálisis mundial por el Covid. No obstante, estamos casi un 10% por encima del año récord de 2019, especialmente en los rubros de carnes, lácteos, lanas y productos forestales.

Vivimos una situación excepcional en materia de precios, en la que se han tonificado los valores de todos los rubros exportables. El precio promedio de la tonelada de carne vacuna exportada supera los 4.000 dólares y el de la carne ovina es de casi 5.000 dólares.

También se registraron importantes incrementos en el precio de los lácteos exportados, como la leche en polvo entera que aumentó 13%, así como en productos agrícolas y forestales.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

El incremento de las exportaciones de los cultivos de invierno (trigo, cebada y canola) propician una mayor superficie de cara a la próxima zafra de estos cultivos, que alcance las 630 mil hectáreas, afianzándose en el productor la opción del doble cultivo y mayores opciones para rotación de los mismos.

Las colocaciones de productos forestales en el exterior totalizaron 1.473 millones de dólares, representando 18% de las exportaciones totales de bienes del Uruguay.

La agenda de competitividad continúa pendiente y sin perjuicio que el gobierno ha hecho un esfuerzo en la reducción del gasto, las circunstancias sanitarias han determinado que se tengan asumir nuevos compromisos en este rubro.

Existe un debilitamiento del dólar a nivel internacional y lo que debemos cuidar es la inflación en dólares y no el tipo de cambio nominal.

El Banco Central no utiliza el tipo de cambio como instrumento de control inflacionario, sí interviene cuando existe excesiva volatilidad.

El gobierno busca reducir el déficit fiscal conteniendo el gasto a través de medidas de austeridad e intentando impulsar el crecimiento económico con distintas medidas a efectos de incrementar el ingreso.

En materia de tarifas públicas se ha instalado la discusión sobre la nueva forma de fijar el precio de los combustibles. Este mecanismo, sin perjuicio del fuerte incremento del petróleo a nivel internacional, busca transparentar la formación y todos los componentes del precio, incluidos los subsidios cruzados, los costos de ANCAP, el biocombustible, los déficits del complejo del portland y los costos de distribución.

La discusión de fondo que debemos darnos como sociedad es acerca del futuro de ANCAP. Que tiene como empresa energética una competencia creciente de las energías renovables y una disminución importante de la demanda de sus actuales productos.

El presidente Lacalle ha anunciado la semana pasada el estudio de prefactibilidad, de un Tratado de Libre Comercio entre China y Uruguay.

Esto representa un importante paso hacia la mejora de la inserción internacional, previamente anunciada a los socios del MERCOSUR, cuando se propuso la flexibilización de la obligatoriedad de negociar en bloque.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Reivindicamos nuestra pertenencia al MERCOSUR, pero reclamamos también el derecho de romper el estancamiento en materia de negociaciones y que la práctica interna del consenso no termine siendo un factor de veto.

Recibimos la voluntad de la segunda economía mundial y de nuestro principal socio comercial para entablar negociaciones.

Los Tratados de Libre Comercio implican mejoras en el intercambio de bienes, pero también en materia de servicios, compras gubernamentales, intercambio científico, cultural, turístico, siendo también un importante factor de impulso a las inversiones.

Este puede ser el cambio más importante en materia comercial para el Uruguay de los últimos 70 años.

Significando una enorme oportunidad para impulsar el desarrollo a través del incremento del comercio y de las inversiones.

Uruguay ha dado demasiadas ventajas al no avanzar en materia de reducción arancelaria perdiendo posiciones en relación con varios países competidores.

No podemos estar más de 20 años negociando un acuerdo sin lograr culminarlo, como es el caso de la Unión Europea.

Las metas internacionales asumidas por Uruguay representan un compromiso de reducción de las emisiones y venimos trabajando adecuadamente para alcanzar estos objetivos.

En ese sentido, hemos convocado a distintas instituciones, generando una adecuada articulación público-privada coordinando acciones con el Ministerio de Ambiente, a efectos de construir políticas públicas complementarias, donde los sistemas productivos tomen en consideración las normas ambientales y generemos conciencia sobre la producción responsable.

Prueba de ello es el trabajo que genera el grupo de la huella ambiental de la ganadería en el que se analiza el balance entre emisiones y captura de la cadena productiva agroindustrial más importante del país, que llevan adelante en conjunto nuestra cartera con el Ministerio de Ambiente en una muy buena articulación.

Debemos destacar la prioridad que este gobierno le ha dado al tema, elevando a rango de Secretaría de Estado a la Dirección de Ambiente, definido en la última ley de presupuesto. AMBIENTE



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Las metas internacionales asumidas por Uruguay representan un compromiso de reducción de las emisiones y venimos trabajando adecuadamente para alcanzar estos objetivos.

En ese sentido, hemos convocado a distintas instituciones, generando una adecuada articulación público-privada coordinando acciones con el Ministerio de Ambiente, a efectos de construir políticas públicas complementarias, donde los sistemas productivos tomen en consideración las normas ambientales y generemos conciencia sobre la producción responsable.

Prueba de ello es el trabajo que genera el grupo de la huella ambiental de la ganadería en el que se analiza el balance entre emisiones y captura de la cadena productiva agroindustrial más importante del país, que llevan adelante en conjunto nuestra cartera con el Ministerio de Ambiente en una muy buena articulación.

Debemos destacar la prioridad que este gobierno le ha dado al tema, elevando a rango de Secretaría de Estado a la Dirección de Ambiente, definido en la última ley de presupuesto.

Seguimos con preocupación la agenda internacional, se busca vincular en diversos foros la producción agropecuaria con el cambio climático, pretender responsabilizar a la ganadería no tiene base científica y obedece a intereses económicos poderosos que pretenden utilizar el prestigio de esta cadena productiva milenaria, utilizando hasta su propio nombre, responsabilizándola infundadamente de los efectos sobre el Ambiente.

La carne y la leche son productos de origen animal y no de laboratorio.

Si piensan imitarlos, llámenlos como quieran, pero no engañen al consumidor.

Este gobierno está comprometido con el sector agropecuario.

Pero más allá del desarrollo económico sectorial, se preocupa por la dimensión social y humana de la población de tierra adentro.

Nos interesa construir ciudadanía, nos interesa construir ruralidad.

Y en ese sentido haremos todos los esfuerzos necesarios para reducir la brecha de oportunidades que históricamente ha existido entre el medio rural y el urbano.

Hemos realizado en esta Expo Prado diversos contactos con empresas públicas e instituciones que pueden mejorar la infraestructura, generando las condiciones necesarias para una mejor calidad de vida de nuestros habitantes del interior.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

La conectividad es un factor esencial, debemos mejorar las comunicaciones y el acceso a internet que en muchos rincones del país son deficientes.

ANTEL proyecta instalar de aquí a fin de año, 50 nuevas radio bases y se prevén inversiones entre este año y el próximo, de 300 millones de dólares en materia de comunicaciones para el interior del país.

En el peor momento de la pandemia, cuando muchos trámites debían hacerse por internet, quedó al desnudo las carencias existentes tierra adentro, incrementándose aún más las brechas de oportunidades existentes.

UTE también prevé planes de inversión a efectos de proporcionar energía eléctrica a 2.500 clientes potenciales que aún no cuentan con este servicio.

MEVIR amplía sus planes de obras de vivienda pero también de construcciones de obras de infraestructura productiva en el medio rural, posibilitando un mejor acceso a materiales y métodos de construcción de pequeños establecimientos rurales.

Otras iniciativas de descentralización también están siendo impulsadas por el ministerio, entre ellos los fondos asignados por el Fondo de Desarrollo del Interior, en el que se articulan distintos proyectos con los gobiernos departamentales.

En el sector financiero el Banco de la República a través de su línea de crédito y Microfinanza viene apoyando al productor en forma más decidida, volviendo a ser el gran banco de fomento que respalda al sector rural.

Venimos trabajando con las autoridades de la Educación, a efectos de llevar adelante más opciones de capacitación técnica al medio rural. Esto es esencial para enfrentar los cambios tecnológicos que se procesan en el sector y que requerirán mano de obra más especializada en distintos rubros, siendo esto un factor esencial de competitividad para la aplicación de nuevas tecnologías.

Genera enorme preocupación en el medio rural el reiterado ataque de perros a animales de producción.

La súper población canina es un gran problema que enfrenta el Uruguay representando una amenaza sanitaria, económica y de convivencia social.

Esta situación enfrenta posiciones de parte de la población que exige acciones decididas para contener los ataques referidos, con otra visión de la sociedad que defiende el bienestar y el derecho de los animales.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

El gobierno ha impulsado la creación del Instituto Nacional de Bienestar Animal, que funciona bajo la órbita de esta cartera, y del que participan distintas organizaciones involucradas en esta temática.

Se han destinado importantes recursos a efectos de la identificación y castración masiva de perros, a través de sendos convenios firmados con los gobiernos departamentales y también con la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis.

Más allá de este punto este gobierno se propone posicionar al país en el tema del bienestar animal desarrollando políticas relacionadas con la convivencia humana y de animales en los ecosistemas con el propósito de proteger la salud y el bienestar animal contribuyendo a mejorar la salud humana, la inocuidad y la seguridad alimentaria.

El compromiso de la población en este tema es fundamental y aquí debe prevalecer el concepto de la tenencia responsable de los animales de compañía y comprender que el descontrol poblacional genera enormes problemas para nuestra sociedad.

La seguridad rural ha sido uno de los motivos de mayor preocupación en los últimos años por el enorme incremento del delito en este sector.

El gobierno de coalición ha generado una serie de cambios en el Ministerio del Interior que han posibilitado revertir los niveles de inseguridad en las zonas de campaña.

La Ley de Urgente Consideración crea la Dirección Nacional de Seguridad Rural, dotándola de equipamiento y de personal suficiente para dar respuesta a la problemática que sufrían muchos productores.

La Fiscalía General de la Nación, también declaró priorizar la persecución penal del delito de abigeato. Los datos del observatorio en violencia y criminalidad dan cuenta que en el período enero 2020 a agosto 2021 las denuncias por abigeato bajaron un 42,3%.

Es notoria la mayor presencia policial en el interior y la reapertura de destacamentos, generando la proximidad de la fuerza policial con el habitante rural, disuadiendo al mismo tiempo la acción de los delincuentes.

Volver a conferir confianza a la fuerza policial ha sido un factor decisivo de este gobierno jerarquizando a las fuerzas de seguridad dentro del marco de la ley.

Con relación a la Ley de Urgente Consideración y algunos artículos de esta que se pretenden derogar a través de un referéndum, el gobierno va a defender las virtudes de los 470 artículos aprobados.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Con relación al medio rural, destacamos tres de los artículos que se pretenden someter a referéndum:

-El de la legítima defensa extendida, que más allá de la casa habitación abarca también las instalaciones del establecimiento rural.

-La obligatoriedad de que en las colonias se deba habitar con su familia en el predio en un concepto de ocupación del territorio que en el Siglo XXI no tiene mayor sentido. Es típico de quién desconoce la realidad de la vida en el medio rural.

-Y el tercer artículo que declara no afectadas por la ley de Colonización las parcelas enajenadas por la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay.

-Otro artículo que debemos defender es el que expresa que “El Estado garantiza el ejercicio pacífico del derecho de huelga, el derecho de los no huelguistas a acceder y trabajar en los respectivos establecimientos y el derecho de la dirección de las empresas a ingresar a las instalaciones libremente”.

En la rendición de cuentas que está en tratamiento en el Parlamento el Poder Ejecutivo propone destinar los recursos generados por impuestos a la enajenación de inmuebles rurales, creados con destino a financiar compras de tierras para el Instituto Nacional de Colonización, para la erradicación de los asentamientos donde viven 200 mil uruguayos.

Esta condición de vida de tantos conciudadanos nos debe interpelar como sociedad.

Por un lado, resolver el drama social que vive esta población, pero a su vez debemos corregir las causas que generaron esta situación y que encuentra a la mayoría de estos habitantes como originarios del medio rural.

El Instituto Nacional de Colonización ha sido una herramienta importante para el acceso a la tierra, los recursos para su correcto funcionamiento dentro de las actuales pautas están asegurados, además restan asignar cerca de 20 mil hectáreas adquiridas durante períodos anteriores.

Asimismo, el Instituto cuenta con una cartera de tierras de alto valor inmobiliario que no son adecuadas para la colonización, por lo que perfectamente puede haber un mecanismo de financiación que active el fideicomiso de tierras que permita incorporar nuevos inmuebles para destinar a futuras colonias.

Otro aspecto que deberá analizarse, es si el sistema de asignación que se viene practicando es el más adecuado en función de que la superficie promedio de las



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

fracciones muchas veces impiden la viabilidad socioeconómica para que una familia pueda sustentarse a lo largo del tiempo.

Debemos mejorar los sistemas de acceso a la tierra, especialmente para postulantes jóvenes. Existen distintas fuentes de financiación del Banco de la República que alienta la posibilidad de que este tipo de productores tengan un acceso a la tierra en base a proyectos productivos viables.

El ministerio está comprometido en el rediseño de las campañas sanitarias.

Las nuevas autoridades de la Dirección General de los Servicios Ganaderos, en contacto con los demás integrantes de la Comisión Nacional Honoraria de Sanidad Animal y de las CODESAS, tienen el respaldo político de este Ministro para redefinir los objetivos de las campañas, hacerlas más eficientes, estableciendo metas claras, medibles y que resulten menos costosas.

Se necesita generar el compromiso de la producción y de la profesión liberal a efectos de aunar esfuerzos, buscando el uso efectivo de los recursos, estableciendo reglas claras de funcionamiento y control.

El presidente y el gobierno están comprometidos a llevar adelante la campaña de la bichera. Se ha venido trabajando en la propuesta técnica por un grupo de prestigiosos expertos con colaboración internacional y apoyo de varias instituciones locales.

Se debe definir la gobernanza del programa y la financiación comprometida por el sector productor. Estamos en la etapa de coordinación técnica con la autoridad sanitaria oficial y de esa forma avanzar en su planificación, presupuesto y ejecución.

Hemos establecido contactos con el Ministerio de Agricultura de Brasil, en reunión con la ministra Tereza Cristina a efectos de su incorporación al programa, posición que está siendo evaluada por los equipos técnicos de ese país.

En las próximas semanas deberán definirse todos los temas pendientes y fijar una hoja de ruta con un calendario claro para la efectiva ejecución de este programa.

El sector agropecuario y sus cadenas agroindustriales conforman el núcleo más importante de la economía nacional, es la actividad que más ocupa el territorio y que cuando consideramos todos los encadenamientos productivos entre el sector industrial, los servicios y lo que derrama en la economía, alcanza a casi un tercio de la generación del producto nacional.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Más allá de los temas coyunturales, de los vaivenes de los mercados, de los problemas del momento, debemos tener una mirada de largo aliento y planificar con visión estratégica el futuro de nuestra agropecuaria.

Disponer de reglas claras, despejar incertidumbres, generar políticas de Estado, deben ser las funciones del gobernante para aportar un marco de estabilidad para que los agentes privados puedan actuar con seguridad, creando las condiciones que propicien procesos de inversión y el desarrollo necesario para el crecimiento económico y social.

El ministerio viene enfrentando desde hace tiempo serias dificultades para dar atención a las funciones que establece la ley y responder a las expectativas de los usuarios, del gobierno y de los mercados. Contamos con una plantilla de recursos humanos menguada, con una elevada edad promedio y una notoria falta de recambio en sus cuadros que, en algunos casos, ponen en jaque ciertas funciones esenciales establecidas legalmente.

La definición de un Plan Estratégico Agropecuario es un objetivo de esta administración y ya estamos trabajando internamente para su presentación a principios del próximo año.

Vamos a llevarlo adelante desde el ministerio hacia afuera, involucrando a la institucionalidad agropecuaria a las agremiaciones rurales y a toda organización que quiera aportar a lo que será una estructura moderna, liviana y al servicio de la producción.

Estamos hace 82 días al frente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ha sido una situación inesperada.

Agradezco la confianza del Presidente, del Partido Colorado y de Ciudadanos.

Hemos formado un buen equipo de trabajo.

Agradezco al subsecretario Ignacio Buffa y a la directora Fernando Maldonado.

A todos los directores y a los funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a parte del gobierno.

Agradezco también el apoyo familiar.

Sentimos el compromiso y la responsabilidad.



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Somos optimistas, estamos entusiasmados por llevar adelante el Compromiso por el País.

Tengo una gran confianza en que podremos aportar para el crecimiento sostenido y sostenible de nuestro querido sector agropecuario.

Viva el Agro.

Viva el Uruguay.

Muchas gracias.